

# NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO  
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES  
El 2.130.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

## Academia "Ardura,"

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia don Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del mismo grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido don Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza.

Sobrestantes.—Preparación de todas las asignaturas. . . . . 20 ptas.  
Ayudantes.—Un grupo. . . . . 20 id.

Honorarios para los alumnos que asisten a la Academia.

Preparación completa para los Sobrestantes. . . . . 30 ptas.  
Id. para los Ayudantes.—Un grupo. . . . . 30 id.

Honorarios especiales para los alumnos que asistan a esta Academia y hayan cursado tres meses al menos por el método de Enseñanza por correspondencia.

Sobrestantes. . . . . 25 ptas.  
Ayudantes.—Un grupo. . . . . 25 id.

NOTA: De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los señores don Manuel Ortega, don Luis Gaya, don Luis Nebot, don Francisco Hernandez, don Raimundo Balsa y don Nicomedes Utrilla, de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para detalles, instrucciones, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

## GRAN FERIA DE GANADOS EN SORIA

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y con la cooperación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Sociedades de Labradores y Ganaderos de esta capital, en los días 7 al 12 del próximo mes de Marzo, se celebrará una feria de ganados, y deseando estas entidades que resulte lo más brillante y concurrencia posible se distribuirán los siguientes premios:

Del Excmo. Ayuntamiento

- 1.º—Uno de 100 pesetas, al ganadero que presente en el ferrial mayor número de cabezas de ganado vacuno.
- 2.º—Uno de 75 pesetas al id. id. id., de ganado mular.
- 3.º—Uno de 100, al id. id. id., de ganado lanar.
- 4.º—Uno de 75, al id. id. id., de ganado de cerda.
- 5.º—Uno de 100, al tratante ó comprador de mayor número de reses de ganado vacuno.
- 6.º—Uno de 50, id. id., de ganado mular.

De la Cámara de Comercio e Industria.

- 1.º—Al mejor semental de ganado vacuno de 4 á 6 años.  
Premio 1.º Medalla de oro.—2.º Medalla de plata.
- 2.º—A la mejor yunta de ganado mular de labor de 4 á 6 años.  
Premio 1.º Medalla de oro.—2.º Medalla de plata.
- 3.º—A la mejor yegua de vientre de 3 á 6 años.  
Premio 1.º Medalla de oro.—2.º Medalla de plata.
- 4.º—A la mejor yunta de bueyes de labranza.  
Premio 1.º Medalla de oro.—2.º Medalla de plata.
- 5.º—Al mejor semental caballo arenal.  
Premio 1.º Medalla de oro.—2.º Medalla de plata.

Festejos.

Durante los días de la Feria en la Plaza de la Constitución, de nueve á once de la noche, tendrán lugar bailes públicos, á los que asistirá la banda de música «La Numantina».

En la noche del día 10, en la Plaza Mayor, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, confeccionada por el acreditado pirotécnico de esta ciudad don Gregorio Cecilia.

En el teatro de la Cámara de Comercio se darán variadas funciones de teatro y cinematógrafo.

Condiciones del concurso.

- 1.º—La inscripción de los ganados que aspiren á premios se hará en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento hasta el día 10 de Marzo, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.
  - 2.º—Las condiciones de nacimiento y cría de los ganados se justificarán por certificado expedido por el Secretario y visado por el Alcalde del pueblo respectivo.
  - 3.º—Las aptitudes para el trabajo de las yuntas de mulas y bueyes que se presenten para aspirar á los premios se probarán en terrenos dispuestos á este objeto y con los aperos y atalajes que se facilitarán en cada caso.
  - 4.º—El concurso de ganados tendrá lugar el día 11 de Marzo, á las diez de la mañana, en la Plaza de Toros, haciéndose en el mismo día la adjudicación de premios y distribuyéndose estos entre los agraciados el día 12, á las once de la mañana, en la Sala capitular del Excelentísimo Ayuntamiento.
  - 5.º—No podrán tomar parte en el concurso los ganados que pertenezcan al término municipal de Soria ni los que hubieran sido premiados en la Feria de 1907.
  - 6.º—Los fallos del Jurado son inapelables.
- ADVERTENCIA.—A todos los ganados se les facilitará local y se distribuirán gratuitamente 1.500 arrobas de paja, no gozando de este beneficio los que pertenezcan á este término municipal.

**Tos.**—Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja dos reales, frasco seis.—Farmacias y Droguerías.

FAROLILLOS DE COLORES para iluminaciones. Serpentina y Confetti para fiestas y verbenas.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

## Notas agrícolas

Los árboles frutales.

No obstante la afición que desde hace algún tiempo á esta parte se ha desarrollado en favor de las huertas, y mucho más de las que unen también la circunstancia de tener bastantes árboles frutales; no todos saben y mucho más los amateurs, las condiciones verdaderas que debe reunir uno de estos campos de cultivo, bien se destinen á la mera distracción de su dueño ó bien sean objeto de un negocio agrícola, y la manera y los procedimientos que hayan de seguirse para que la huerta frutal resulte apropiada para esta producción.

Vamos, por tanto, y por creerlo de algún interés, á ocuparnos de este asunto, singularmente en lo que se refiere á los árboles frutales en la huerta, que suelen ser los que en la mayoría de los casos parecen presentarnos más dificultades.

Una vez bien establecidos los límites de la huerta, conviene, en primer término, antes de proceder al desfonde, levantar la yerba de la superficie total del terreno. Para ello podemos servirnos de una piocha plana, con la que se separa el césped en lengüetas de cuatro á cinco centímetros, y otra persona que puede ser nuestro auxiliar, provisto de una hoz, corta la yerba que transporta á las planta-bandas frutales.

Los montoncillos de césped constituyen una reserva de humos excelente para formar una tierra mantilla de gran fertilidad y fuerza, á causa de la descomposición de las yerbecillas y sus pequeñas raíces.

Limpio de césped el terreno, se procede á su nivelación, colocando postes de nivel en las alas principales proyectadas, para lo cual sirven muy bien tres postecillos de un metro próximamente de altura, provistos de su rectángulo de madero ó "ficha".

Establecidos los puntos de nivel en los cuatro ángulos, se procede á la nivelación, mirando las dos fichas de los postecillos colocados á las dos extremidades del jardín ó prado, y si hay desnivel se coloca el poste intermedio, y nos daría el deseado nivel.

Ya nivelado el terreno, y teniendo en cuenta que conviene mucho economizar prudentemente la tierra, se procede á dividir el suelo en fajas ó bandas procurando también ahorrar tiempo y trabajo.

Para el desfonde se abre un largo surco, llevando la tierra al extremo del cuadro. Si el número de bandas

es par, se facilita mucho este transporte, y si son varias las personas que ejecutan este trabajo, una ó dos pueden trabajar con holgura en cuadros diferentes.

El suelo conviene, desde luego, que esté bien removido para una labor profunda.

En efecto: si se trata de una pradera que ha tenido otros cultivos, la parte superficial de ella debe ser trabajada de 50 á 60 centímetros de profundidad, pues se compone de dos capas de tierra diferentes; la de encima accionada por las labores y que es la que ha recibido directamente los abonos, y la de abajo, ó sea el subsuelo, que es la que gastaba el cultivo anterior. Este subsuelo no por eso deja de ser rico, sino que al contrario, posee grandes elementos fertilizantes, pero su tierra no está removida ni aireada, por lo que es necesario removerla antes de proceder á un nuevo cultivo.

Una de las principales reglas que en éstos no debe jamás olvidar el agricultor, es de que en ninguna ocasión ni bajo ningún pretexto se mezcla la tierra del suelo, propiamente dicho, con la del subsuelo, para lo que conviene hacer el desfonde á dos surcos, ó sea en dos tiempos ó acudiendo á la forma llamada "en escalera".

No pocos suelos que parecían reunir excelentes cualidades para los frutales se ha visto más tarde que no las poseían, siendo la causa de ello, como más tarde se ha podido comprobar, y el único motivo, el haber mezclado y confundido las dos citadas clases de tierra.

Tales son, en breve resumen, los principales cuidados que un terreno que se va á dedicar á huerta con árboles frutales al mismo tiempo necesita, si se quiere que los resultados que produzca respondan al deseo de su dueño, bien por sus intereses, si se trata de un verdadero labrador, ó bien por afición si se trata de un "amateur".

## La fiesta del árbol.

La simpática fiesta del árbol tiende por doquier á proteger y popularizar las plantaciones; y si esto sigue así, no tardarán mucho años en tocarse los beneficios de semejante costumbre.

Este año se ha celebrado en muchos sitios, con gran solemnidad, la fiesta del árbol. Niños sonrientes, provistos de azadón y otros aditamentos han plantado arbolitos que el día de mañana constituirán selvas importantes y prósperas.

Se siente la necesidad de poblar las peladas lomas y difundir las sabias doctrinas relacionadas con la arboricultura y al mismo tiempo se moldea en el yunque de la cultura nacional aquel famoso principio de «Mens sana in corpore sano».

Pero esto trae á la imaginación la utilidad y conveniencia, no solo de sembrar árboles, sino de sembrar igualmente hombres, ó sease plantarlos; no al estilo como plantan á los viejos verdes algunas mozas de rompe y rasga, sino como procedimiento eficaz de propender al mejoramiento del intelectualismo.

Hay demasiados analfabetos en esta bendita tierra de garbanos; y á más de analfabetos, mucha gente que no sabe donde tiene la mano derecha, y no poca que discurre con los pies, de modo que "en principio," la idea de plantar hombres no es del todo de cascabalada.

El inconveniente con que se tropieza, sin embargo, es de gran consideración, porque como para todo se necesita una ley, habría que estudiar la manera de confeccionar una en ese

sentido, y al estado que están las cosas, ¡cualquiera le pide nada al parlamento!

Pero en fin, con ley ó sin ella, el hecho es que hace mucha falta en España, además de la repoblación forestal, la plantación, digámoslo así, de hombres útiles, laboriosos, activos, en una palabra, de empuje, á ver si así se consigue (no ahora, pues sería pedir peras al olmo, sino dentro de algunos años) disponer de un buen plantel de estadísticos, de científicos, de legisladores, de políticos, etc., etc.

Porqué ¿de qué es de lo que disponemos hoy en día? De danzantes, de petimetres, de chauffeurs más ó menos distinguidos, en suma de una serie de gentes muy vivarachas, muy pretenciosas pero de escaso meollo.

Y con semejante gente no se va á ninguna parte ni es posible sacar al carrozazo nacional del atasco en que se encuentra.

Por consiguiente, bueno es plantar arbolitos, pero también hay que pensar en plantar hombres útiles, porque para macacos bastante tenemos con los del jaulón grande del Retiro.

Abel Imart.

## UN PEQUEÑO APUNTE SOCIAL

II

Concedido á Vinuesa el título de villa exenta, no sin gran oposición por parte de la Ciudad de Soria, lo que dió lugar á un curioso expediente, menos largo y enrevesado que los expedientes modernos, pudo la nueva villa desarrollar su vida administrativa al amparo de una descentralización é independencia más liberales también y más prácticas que las que ha dado ó pretendido dar á los pueblos la charlatanería política.

Alzaronse en su recinto numerosas viviendas, ó más bien palacios, cuyas ruinas aún se conservan en gran parte, donde los ricos ganaderos, al par que vigilaban el esquilado de sus rebaños, convertían la espléndida y deliciosa comarca su residencia estival y en sanatorio para sus familias, llevando con su dinero la cultura, la prosperidad y el desarrollo de las industrias hasta donde lo permitían los adelantos de la época, y la villa alcanzó pronto entre las gentes el sobrenombre de Corte de los pinares.

Aún ha llegado hasta nosotros la fama de su tenerías y de sus batanes, la de su lavadero de lana compitiendo con el de la Capital, y la de su fábrica de papel, que creemos fuese la única de la provincia, así como la de sus numerosas carrerías que solamente para la cabaña real daban ochenta yuntas de bueyes.

La industria de maderas, á pesar de disponer de tan santuosos montes, era secundaria; porque todavía no se había escrito la fábula de la gallina de los huevos de oro, y los hombres de entonces eran económicos en beneficio de sus hijos y sucesores. No previeron que éstos habían de derrochar en pocos años de loca explotación el tesoro forestal ahorrado á fuerza de siglos de prudencia por sus antepasados.

Cuando la riqueza y la prosperidad de la villa habían llegado á su apogeo sobrevino la guerra de la Independencia cuyo centenario vamos á celebrar hoy; y éste fué el primer golpe sufrido, el primer paso dado en el camino de la decadencia y de la miseria. Las viviendas señoriales de Vinuesa fueron pasto de las llamas en su mayor parte. Riquísimos cargamentos de lana cayeron en poder de las tropas francesas, arruinando á sus propietarios entre cuyas víctimas se contó el abuelo del que estas líneas escribe; y la destrucción de las residencias inició al absentismo, que diversas causas han sostenido y sostienen todavía consumiendo improductivamente en los grandes centros la vida y la savia del campo, arrancada trabajosamente al sujo y á las privaciones del labrador, verdadero pária en la sociedad moderna.

La evocación de estos recuerdos ha de ser desgraciadamente poco halagüeña para nuestro patriotismo. Los palacios de Vinuesa no fueron destruidos por las fuerzas invasoras, sino por las tropas españolas con el pretexto de que no volvieron á servir de refugio y de fortaleza al enemigo. Los cargamentos de lana fueron á la conclusión de la guerra objeto de indemnización que el Gobierno hizo efectiva; pero ésta, en vez de trasmitir como era de justicia la indemnización á sus legítimos dueños, les largó unos Vales reales, papeles mojados de los cuales aún conservo yo un buen farrago, sin más valor ni aplicación que el de reliquias y documentos curiosos de la rapiña gubernamental.

La inversión francesa que, á cambio de los desastres naturales de toda guerra, tuvo la virtud de despertar el espíritu patriótico del país y de importar á la penin-

sula aires de libertad y de progreso, trajo también otra innovación; que podrá ser muy liberal y altruista, pero que asestó á la ganadería el primer golpe secundado más tarde por el golpe contundente de la desamortización.

Las teorías de la libertad de comercio abrieron las fronteras para la exportación de sementales merinos que eran hasta entonces exclusivamente nuestros, exclusivamente españoles, y con una candidez exclusivamente española también desparramamos por todos los ámbitos del planeta aquella semilla, que al enriquecer los dilatados territorios de ambas Américas y á los pueblos de la raza sajona en Europa, nos dejaron á nosotros en la miseria; porque los estudios de cruzamientos que en el extranjero han creado con nuestra semilla las famosas razas rambouillet, lincoln, oxford, hampshire, etc., etc., han encontrado en todas partes gobiernos protectores; y los nuestros solo se han ocupado de majaderías políticas y de pasarnos la miel de las libertades por los labios para darse el gusto de cohartarlas y burlarse de ellas á todas horas.

J. José García.

(Continuará)

## LOS CEREALES EN LA ARGENTINA

La cosecha de cereales que en estos momentos se efectúa es enorme, como nunca se ha visto en la Argentina.

El señor Emilio Laitte, jefe de la Estadística y Economía Rural, ha presentado al ministro de Agricultura el cálculo probable de la cosecha.

Calcula que la producción llegará á toneladas 18.701.000.

Trigo á 4.936.000 toneladas, á pesos 95. mínimo tonelada, pesos 465.120.000.

Lino á 1.113.000 toneladas, á pesos 120, pesos 133.560.000.

Avena 695.000 toneladas, á pesos 60 mínimo, pesos 41.700.000.

Maíz 6.000.000 de toneladas, á pesos 60 mínimo, pesos 360.000.000.

Total general, pesos 1.000.030.000, suma equivalente á 2.600.000.000 de pesetas, sin contar el valor de la carne y ganado que se exporta.

## ROMANCE PASTORIL

Luz de esta ribera, graciosa zagala, más linda que el día, más bella que el alba: tu rostro divino, tu risa, tu gala, mil pechos cautivan, mil cuelllos enlazan. Si asoma en Oriente las sienos orladas de cándidas rosas, la fresca mañana; de tu rostro copia las tintes de grana con que el cielo pinta con que el prado esmalta. Si el carro de Egeo las oidas nevalas con su lumbrera dora, con sus rayos baña, de tu faz hermosos las luces no iguala. Si Flora riestueta la veste gallarda desprende olorosa, descego lozana; imita su talla, remeda tu gracia. Favonio amoroso que bate las alas, robando á las flores y dando á los auras balsámico aroma, tu risa retrata. Mas ¡ay! tus ojuelos, tormento del alma, ¿quién puede copiarlos, quién puede, zagala?

EL DUQUE DE RIVAS.

## Un palco por 500.000 francos

Los archimillonarios americanos, aunque no se distinguen gran cosa por su afición á la música, hacen verdaderos derroches de dinero por asistir á todas las representaciones que se dan en la «Metropolitan Opera» de Nueva York.

Por pura ostentación se disputan los palcos que vacan en el dicho teatro, y sobre todo, si son proscenios.

Nada les importa el tirar el dinero por satisfacer su vanidad.

Por muerte de su poseedor, quedó vacante un palco proscenio, y uno de estos archimillonarios, Mr. Frick, lo ha adquirido por 100.000 dollars, es decir, por quinientos mil francos.

¡Cuántas familias hubieran podido salir de la miseria en que viven con esta suma derrochada por pura ostentación!

## DE TODO UN POCO

Pensamientos.

La naturaleza que nos ha dado un solo órgano para la palabra, nos ha dado dos para el oído á fin de enseñarnos que se debe mucho más escuchar que hablar.—Nabi Effendi.

Para apreciar bien la vida es preciso estar tranquilo; nuestra alma, como la mar, no puede reflejar sus borles cuando se halla agitada.—Nabielak.

La cultura de una Nación se conoce por su idioma, por sus leyes y por su adelantamiento en las artes útiles.—Nadal. (Don Antonio).

La emulación saluabable es la fuente de las más grandes acciones.—Idem.

De lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso.—Napoleón I.

La coquetería no es como la tisis y el asma que se adquieren, sino como las enfermedades heredadas que se nace con ellas.—Navarrete. (Don Ramón).

La mujer es un ángel para su amante y

un demonio para quien sea odiado de ella. —Neufville.

El valor inútil es una verdadera locura, y el que se expone sin justo motivo a la muerte es un mentecato que juega con su vida. —Nicole.

Hondo cimiento de la virtud es la paciencia. —Nieremberg. (El padre Juan Eusebio de)

El peligro despreciado viene por la posta. —Idem.

La desgracia es una musa. —Nodier.

Cosas baturras.

Por una cuestión que tuvo con el cura el tío Joaquín, vecino de Léera, dejó de ir a confesarse hasta que vino nuevo párroco al pueblo.

—¿Cuánto tiempo hace que no se ha confesado usted? —Catorce años.

—¿Desgraciado!—exclamó el padre de almas.

En medio de sus asombrosas exclamaciones rodeó el cuello del penitente con el brazo derecho y apretaba fuertemente contra su pecho aquella pecadora cabeza.

—¡Dios mío, Dios mío!—exclamaba. He aquí una oveja descarriada, una alma perdida, una víctima del pecado. ¡Salvémosla Señor, salvémosla!

Al tío Joaquín le faltaba la respiración con tanto comprimir su cara, que no pudo menos de decir por lo bajo:

—¡Rídez! Este hombre me va augar.

—Y decídmelo hermano: ¿A qué causas obedece el estar tantos años sin confesar?

—Pues porque no tengo capa.

—¿Y no hay en todo el pueblo un alma caritativa que os la dejase para un acto como éste?

—No, señor.

—¿Por qué?

—Pues porque saben en tóo el lugar que estoy plagado de sarna.

Al oír tal afirmación, el sacerdote soltó aquella cabeza y respirando ya con libertad el tío Joaquín, se dijo:

—¡Si no lo engaño y lago miedo, m'augal!

Una familia numerosa se halla en el campo trabajando: llega la hora de comer y manda la madre a una de las chicas a casa para hacer la sopa. Ya había andado treinta pasos cuando se vuelve y dice:

—Abuela, abuela... ¿de qué pan cuerto las sopas?

—La abuela: ¿Qué dices?

—¿Qué de qué pan cuerto las sopas?

—La abuela: Del tuyo, del tuyo, que con el aire no se oye.

Curiosidades.

Médicos y palomas mensajeras. —Las palomas mensajeras tienen ya una nueva aplicación.

Un médico de Escocia, titular de un término municipal sumamente grande, cuando recorre su circunscripción, lleva consigo varias palomas, y tan pronto como firma una receta, la envía por medio de una de estas mensajeras a la farmacia de la capital, para que vayan preparando la medicina.

Si un cliente parece necesitar una segunda visita, el médico le deja una de sus palomas, para que por su conducto vuelva a avisarle si es necesaria su visita.

Los perfumes preferidos. —El ámbar y la verbena fueron los preferidos a fin de la Edad Media.

Nunca las mujeres han guardado con más afán su ropa entre esencias que en el siglo XIII.

En tiempo de Enrique III, el azahar y el «franchipan» fueron los olores preferidos. La hermosa Gabriela d'Estrees, que jamás pudo conformarse con que Enrique IV gustara el olor ajo, fue entusiasta por el iris y el azahar.

Para Ana de Austria, nada olía mejor que la vainilla.

Y a juicio de la Pompadour, no había fragancia como la de la rosa y la del jazmín.

Tartamudos cantores. —Es un hecho probado que los tartamudos al cantar parecen curados de su defecto, y esto, que a primera vista parece imposible ó inexplicable, tiene una razón sencillísima y lógica.

La tartamudez es casi siempre una enfermedad puramente nerviosa y por consiguiente, cuando el tartamudo tiene que dividir su atención entre las palabras y la música, la acción nerviosa queda momentáneamente anulada y el paso del aire á través de la laringe está continuamente abierto y sin obstrucción alguna.

El canto es, pues, una excelente cosa para ayudar á los tartamudos en la fácil emisión de la voz, y para curarles su defecto.

Sucesos en la provincia.

Hurto de una gallina.

El Cabo comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de San Esteban, da conocimiento al señor Gobernador civil de la provincia en comunicación de 23 del actual, que el vecino de dicha localidad Mateo Sebastián, se personó en la casa-cuartel manifestándole le había faltado una gallina de su casa y que dos niños habían visto entrar á una mujer desconocida. Inmediatamente el Cabo comandante acompañado del Guardia 2.º de dicho puesto Anacleto Benito Moreno, salió á practicar las averiguaciones convenientes, dando por resultado la detención de una mujer que dijo llamarse Leonor de la Rosa Heredia de 20 años, natural de Madrid, gitana ambulante y de oficio costera, á la cual se le ocupó en un corral de dicha villa una gallina puesta en la lumbre y cociendo en un puchero de barro. La Leonor se declaró autora, convicta y confesa.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Valdeavellano comunica á la primera autoridad de la provincia que en la tarde del día 22 del actual fué detenido en el sitio llamado Vaerizondo término municipal de El Royo el paisano Tiburcio Romero Liso de 27 años, casado, natural de Alconab, vecindado en El Royo y de oficio labrador, por haber maltratado de obra produciéndole lesiones leves en la región gástrica á Vicente Carrera Francés de 39 años soltero, natural y vecino del mismo pueblo. Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Juez municipal del referido pueblo.

El cabo comandante del puesto de Agradas participa haberse presentado en la casa-cuartel, dos vecinos del pueblo de Taroda, con un oficio del Juzgado municipal reclamando fuerza para prestar auxilio al referido Juzgado en las diligencias y captura del joven Mariano García Blanco, de 28 años, soltero, como autor de heridas graves causadas á su convecina Juana Jiménez Esteban soltera, de 22 años, ambos del referido pueblo de Taroda. De las averiguaciones practicadas por la benemérita dió por resultado que sobre las ocho de la mañana fué hallado por un pastor del pueblo de Aguaviva, en el centro del corral donde tenía encerrado su ganado, sito en el término municipal de Taroda y en el punto denominado los «C. Imenares» un hombre pendiente de una faja al cuello, de una de las maderas del centro, al parecer caído resultando ser el autor de las heridas producidas á la referida Juana.

Con fecha 23 del actual participa al señor Gobernador civil el Alcalde de Taroda haberse encontrado suicidado pendiente de una faja al cuello Mariano García Blanco autor de las heridas causadas á Juana Jiménez.

EL CRIMEN DE TARODA

Tras el crimen el suicidio. — Muerte de la infortunada Juana Jiménez

Nuestro diligente Corresponsal en Agradas ampliando las noticias que sobre el crimen de Taroda nos remitió el número anterior, nos comunica lo siguiente:

Después de infructuosas pesquisas practicadas durante toda la noche por la guardia civil de Agradas y las autoridades del pueblo de Taroda, sin resultado satisfactorio, en las primeras horas de la mañana del día 22 del actual, al ir á abrir el ganado un pastor del pueblo de Aguaviva en la taina denominada «Hoyo de los Comenares», término municipal de Taroda, y á hora y media de dicho pueblo, se encontró que pendiente del techo había un hombre.

Inmediatamente dió conocimiento al Juzgado de Aguaviva, el cual á su vez lo comunicó al de Taroda, y personados en dicha taina resultó ser el cadáver de Mariano García Blanco, autor de las heridas causadas á la infortunada joven Juana Jiménez Esteban, en la noche del día 21 del corriente mes.

Sobre las dos de la tarde del citado día 22, se presentó el Juzgado de instrucción de Almazán, compuesto del digno y celoso señor Juez don Francisco Flores, el Escribano don Martín Santamaría y el Médico forense don Santiago Agreda, procediéndose inmediatamente al levantamiento del cadáver, el cual fué trasladado al pueblo de Taroda.

Al ser reconocido resultó que había utilizado para ahorcarse la faja que llevaba, notándose además que tenía todas las ropas mojadas, lo cual prueba que antes de tomar su última resolución se echó en algún pozo ó balsa.

Después de recapacitar el delito que acababa de cometer y quizá remordiéndole la conciencia por lo que pudiera sobrevenirle, tomaría la firme resolución de administrarse la justicia por sí mismo.

No le fué encontrado ningún documento que diera luz en el asunto.

Por la tarde tuvo lugar la autopsia del cadáver por el médico forense don Santiago Agreda y el de la localidad don Pedro Sancho.

El arma homicida que se supone era un cuchillo de grandes dimensiones, no ha parecido, así como tampoco el pañuelo que el Mariano usaba en la cabeza.

El día 24 á las doce de la mañana tuvo lugar el entierro del desdichado Mariano, siendo civil.

—A las once de la noche del día 24 dejó de existir la infortunada joven Juana Jiménez Esteban. Tuvo ocasión de verla en la tarde de dicho día y era digno de compasión el contemplar á aquella desgraciada mujer que sin exhalar ni una sola queja ni protesta, esperaba á la muerte para terminar de una vez su terrible martirio. Tenía todo su cuerpo lleno de heridas y contusiones, contándose entre unas y otras hasta once; las que ya comunicué anteriormente eran las más graves.

Descanse en paz la desventurada joven. —Es digno del mayor elogio el médico de la localidad don Pedro Sancho, que no se ha separado ni un momento del lado de la víctima, pero todos sus afanes por salvarla han resultado inútiles.

Dios quiera que no se vuelvan á repetir hechos semejantes en esta tan pacífica y honrada tierra castellana.

EL CORRESPONSAL.

Teatro de la Cámara de Comercio

NEURASTENIA.

Los carteles anunciaron para el sábado último el estreno del drama en tres actos titulado «Neurastenia» original de nuestro querido compañero en la prensa don Benito Artigas Arpón, director de Tierra Soriana, y ante la cita del anuncio y conocidos los prestigios literarios del autor, el interés creció avasalla-

dor, congregando en la sala del Teatro numeroso público, que invadiendo por completo la estancia, había de mostrarse más tarde juez en la crítica de la obra.

Artigas, engendra al neurasténico, víctima de la idea.

Juliano, apartado de la sociedad, que maldecía, en la única compañía de su hermana Soledad, cultiva la inteligencia trabajando anhelante por la gloria que coronará su genio.

Desoye con resolución inexorable las instancias de su tutor, don Servando, para que abandone el trabajo intelectual, que redundo en perjuicio de su salud, y el neurasténico, citado ya de lo grave de su enfermedad, se sacrifica por la gloria, ocultando á su hermana el estado de su vida.

Soledad oculta también su sacrificio, ella rechaza con su aguja la miseria que con desoladora mueca se cierne sobre su paraiso, mas nunca desalienta, jamás pretende ayuda de su hermano, quien en un mundo de ensueños y acariciando un ideal sublime vive absorto alejado de la realidad.

Visita Juliano la sociedad en los salones de la marquesa de Castillorido, accediendo á la insistente invitación de Luz, hija de la marquesa y amiga de Soledad, y allí, entre la conveniencia y el egoísmo, tropieza con un alma pura y noble como él había soñado, que se funde con la suya en amalgama de amor, sincero y desinteresado. Luz se hace su esposa atropellando la voluntad de su madre, que, pérfida, pretendía dar brillo á su cuerpo empañando un alma.

Pero la vida en casa de Juliano, se desliza monótona y triste, recubierta con un velo hipócrita de bienestar y de felicidad. El neurasténico sufre viendo la abnegación de su hermana, pero oculta su pesar. Soledad presiente algo terrible, pero firme y resuelta se dispone á consumar su sacrificio.

Hasta que la neurastenia, cifiendo al cuello de su presa las cadenas de la muerte, abre en Juliano la herida inequívoca de un desenlace fatal. El oculta la hemorragia que envenena su ser todo, pero la emoción y el esfuerzo ante la marquesa de Castillorido que reclama su hija, le hacen desfallecer, muriendo después en brazos de su tutor y abrazado á su libro, que escribió en el lecho del dolor, cuando Luz y Soledad traen la nueva de su gloria.

Tal es, en síntesis, la vida de la obra. Todo ello adornado con pensamientos sublimes y delicados y barnizado por un estilo correcto y agradable, casi siempre metafórico, compone un conjunto digno de ser juzgado por genios de la literatura moderna.

El público aplaudió con entusiasmo espontáneo toda la obra, pidiendo repetidas veces la presencia del autor en el palco escénico, en donde recibió la ovación mensajera de su triunfo. —Enhorabuena, amigo Artigas y si Noticiero de Soria y yo humilde redactor suyo, significamos algo, cuenta con nuestro pobre pero leal concurso alentado como mereces para que sigas dando nuevas gallardas muestras, escribiendo mas obras que dar á la escena.

Interpretó la obra la Compañía Salado.

El domingo representóse el melodrama en tres actos y un prólogo «La aldea de San Lorenzo» arreglado del francés por don José María García, en el que la Compañía Salado se mostró insuperable, recibiendo nutridas y justas ovaciones, que coronaron merecidamente su exquisito trabajo.

Para las señoras Fernández y Catalán y los señores Salado, padre é hijo, Amorena y Seratosa, fué la noche de su triunfo.

Martiñá.

EL DOBLE CRIMEN

DE LA «Venta de la Laguna»

Al fin, la verdad.

No ha sido Noticiero de Soria quien si anase por las ramas con tiquis miquis se mistificaciones de ideas y razonamientos así que hizo públicos los partes oficiales de la Guardia civil á raíz de este horrendo crimen, del que la opinión pública, sana, imparcial, recta, digna, lavantada y ennoblecida por el tesón de averiguar la verdad del hecho—donde se entrefeja que podía convertirse en realidad,—se apoderó de él, pidiendo justicia; nada más que justicia.

Si hubo quien de veleidoso juzgó á esa PÚBLICA OPINIÓN, nosotros en este caso concreto la calificamos de tribunal libre y sin doblez, y por eso la alentamos confundiéndonos con ella.

Hoy, se vé ya claro, y se deduce donde la razón y la verdad permanecían entre las sombras, con el misterio, bordeando los linderos de una impunidad que hubiera tenido que recaer sobre conciencias que algún día en su soledad se hubiesen podido perturbar hondamente.

Ya hemos tenido quien nos informe; ya Noticiero de Soria, dejándose de Corresponsalías de este ó del otro fuste, con estas ó las otras influencias de localidad, ha podido serena y dignamente dar en el clavo, anticipando el juicio que en el número anterior anticipé, y que ya consta ahora como cosa oficial.

No nos guían animadversiones de ningún género que serían deleznales después de todo, pero sí el más noble espíritu de rectitud que hace veinte años consecutivos de vida el Noticiero de Soria ha tenido por norma en sus informaciones y propios convencimientos.

Nos consta, que durante la estancia en Agradas del acusador privado y conocido abogado don Luis Posada, han desfilado á petición suya, por el Juzgado de instrucción de aquel partido, testigos de importancia, de verdadera importancia; algún documento también, y finalmente, que dicho abogado pidió la ampliación de la indagatoria en el lugar de los sucesos y ante la reconstitución de la escena, en la misma Venta de la Laguna, confesó Malladas su delito.

Vea el lector que sin ser remisos en

nuestra información, no queremos recargarla de tonos ni coloridos chillones, yendo tan solo á la verdad del fondo, que en el hecho de la culpabilidad existe.

Hoy el reo llora amargamente, y si se le recuerda el crimen, cae en excitaciones nerviosas que se calman habiéndole de otras cosas.

¿Para qué hemos de descender á minucias que luego vendrán en el juicio oral y público?

No al amigo señor Posada ni al que algún tiempo fué valioso compañero nuestro en la prensa,—sin dejar de ser colaborador del Noticiero,—es al abogado al que justamente elogiamos desde aquí como enten demos que se merece, cual lo hicimos oportunamente al Benemérito Cuerpo de la Guardia civil y á los representantes de la Justicia que más han intervenido en el esclarecimiento del suceso.

Constele á nuestros habituales lectores que con toda imparcialidad hemos obrado y que así siempre obraremos.

Parte oficial.

Y ahora vamos por hoy á terminar nuestra información transcribiendo en síntesis el parte oficial que el nuevo y valeroso Capitán de la Guardia civil del puesto de Agradas don Carlos Sabida dió el sábado último al señor Gobernador civil de la provincia, manifestándole, que recayendo sospechas en Antonio Malladas de ser el autor del doble crimen del que fueron víctimas Alejandra Hernández de 60 años de edad y su hija Agustina García Hernández, de 33, soltera, y naturales de Matalebreras; debido á habersele interrogado con habilidad y pericia, se pudieron esclarecer los hechos que tan oscurecidos se encontraban y el Malladas se confesó autor del tan repulsivo asesinato.

Ecos y Noticias

Para el día ocho de Marzo próximo ha convocado el señor Gobernador civil de la provincia en el salón de sesiones para la elección de vocales y suplentes de las Juntas de Reformas Sociales, á Compromisarios nombrados al efecto. Por la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros de Soria don Pascual P. Rioja; por la de Labradores don Eusebio Manrique; por la de Ganaderos don Luis Hernández; por la Cámara de Comercio don Pedro Lorente; por la Caja Agrícola Cooperativa de Alfonso XIII don Pedro Villanueva; por la Caja rural de Ambrona don Pantaleón García Zarza y por el Sindicato Agrícola de Boicinas don Gaspar López Herrero.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que en lo sucesivo se considere aplicable la de 20 de Enero de 1904 para el devengo del plus señalado á todos los casos en que las necesidades del servicio obliguen á los jefes y oficiales de la Guardia civil á permanecer más de 24 horas fuera del lugar de su residencia.

Estos días se ven regresar á Soria de Andalucía y Extremadura en agrupaciones, á los obreros que de nuestros pueblos de la sierra, vuelven de los trabajos de los Molinos aceiteros, hecha ya la recolección que parece que este año es buena y abundante.

Sean bien venidos al terruño estos honrados trabajadores sorianos que así tienen que emigrar temporalmente para adquirir su sustento y el de sus familias.

Aquí los Gobiernos no protejan al verdadero jornalero que no piensa mas que en trabajar viviendo siempre sobria, honrada y pacíficamente.

El sábado último en la iglesia de El Salvador, contrajo matrimonio el conocido y estimado Consejero de la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros de Soria don Pedro Lebera con la simpática seriana Manuela Blasco de Miguel. Reciban los recién casados nuestra cariñosa enhorabuena, deseándoles muchas venturas y prosperidades en su nuevo estado.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto de Real orden que se saquen nuevamente á subasta entre personas ó entidades españolas la construcción de una red telefónica internacional con Francia, con la ampliación de la interurbana del Nordeste con diecinueve estaciones más, y la explotación de esta red, y la construcción y explotación de las redes interurbanas del Noroeste, Sur y Sudoeste.

Con arreglo á las condiciones propuestas en el respectivo pliego de condiciones, el arrendatario completará la red del Nordeste á fin de servir las localidades siguientes: Guadalajara, Sigüenza, Calatayud, Soria, Tudela, Logroño, Haro, Miranda de Ebro, Vergara, Zumárraga, Azpeitia, Tolosa, Irún, Huesca, Lérida, Reus, Villafranca del Panadés, Palamós y Gerona, comenzando las obras antes del 1.º de Julio de 1910 y terminándolas en el curso del año.

Para el día cuatro de Abril próximo están señaladas á las once de la mañana en la Estación de Obras públicas las subastas de copiosos de piedra para la conservación de las carreteras siguientes, durante los años 1908, 1909 y 1910.

De Zarranzano á Molinos de Duero, trozo 1.º, bajo el tipo de subasta de 4.496,73 pts.

De Gómara á Almenar, bajo el de 7.499,85 idem.

De Burgo de Osma á San Leonardo á la estación férrea de Osma en la Rasa, bajo el de 8.995,87 idem.

Durante el pasado año de 1907 han sido expedidos en España 3.945 títulos académicos, entre ellos 703 de licenciado en derecho y 981 de medicina y farmacia.

El Estado ha percibido por ellos pesetas 1.820.749.

La Gaceta publica un real decreto disponiendo se realicen por administración ciertas obras de caminos vecinales.

No sabemos si será porque no hay bastante personal de la benemérita Guardia civil, ó por otra causa, la falta de servicio diario en los trenes de Soria.

El caso es que no los custodia una persona siquiera, como antes iba y venía de Soria á Torralba y vice-versa.

Y decimos esto, porque no hace muchos días según llega á noticia nuestra, en una de las estaciones del tránsito, en una de las máquinas, yendo se metieron en uno de los retretes y más veces que se los dieron, no querían salir á descubrir uno de los interlocutores diciendo: «Abran ustedes de orden de la Guardia civil que lo manda», los desconocidos abrieron prestando que aquello... no era nada sino que les dió por callarse.

Ella es, que el personal que va al cuidado de los trenes, si alguna novedad ó sorpresa pudiera ocurrirles á los viajeros no tienen ni la representación, ni el influjo, ni la fuerza que la benemérita Guardia civil puede y debe tener.

Urge que los trenes de Soria sean debidamente custodiados como antes lo eran.

Se ha ordenado telegráficamente que se prorroguen las licencias trimestrales que cumplan á fines del mes actual, convirtiéndose en ilimitadas las de aquellos individuos que entren en el tercer año de servicio.

En el tren correo de ayer, salieron 81 reclutas, con destinos al Batallón de Cazadores de Mérida número 13, de guarnición en Barcelona.

En el de hoy salen 147 con destino al Batallón de Cazadores de Barcelona, número 3, de guarnición en dicha capital catalana.

Mañana salen los que se destinan al Regimiento Montado de Artillería y al Regimiento de Ingenieros Pontoneros, de guarnición en Zaragoza y los del primer Regimiento Mixto que reside en Logroño.

A todos los desearnos buena suerte en el servicio de las armas.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno Militar de Soria, nuestro querido amigo y paisano el Capitán de infantería don Ignacio Mateo Gólmayo al cual felicitamos por su nuevo cargo.

Mañana jueves contraerán matrimonio en la villa de Almaraz la simpática señorita Ángela Jiménez con el Juez municipal de dicha villa don Felipe Jiménez.

Reciban cordial enhorabuena deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Del pueblo de Barca ha desaparecido el vecino de 43 años de edad Emeterio García Pastor cuyo paradero se ignora hace días rogándose á los Alcaldes y demás autoridades que si lo averiguan, se le participe á la esposa.

Con motivo de los próximos Carnavales ha publicado hoy la Alcaldía el Bando acostumbrado, recordando las medidas de rigor que disponen las actuales Ordenanzas municipales de Soria.

D. E. P. Ha fallecido en San Sebastián (Guipúzcoa) el estimado joven soriano de tres años de edad Calixto Alcalde García, hijo de nuestro querido amigo y paisano el conocido industrial don Claudio Alcalde, al cual su esposa é hijas acompañamos en el profundo sentimiento de tan inesperada y sensible desgracia.

Se hallan vacantes para proveerse interinamente las Escuelas incompletas de ambos sexos, de los pueblos de Torrearóvalo y Casillas.

Anteaer llegó á Soria un Ingeniero de Burgos en un camión-automóvil, con el objeto según tenemos entendido de recorrer las carreteras de Burgos á Soria y Calatayud, intentándose establecer un servicio de coches ómbus-automóviles para viajeros y mercancías. Ayer por la mañana marchó á Calatayud, Calahorra, Logroño y otras poblaciones para hacer exploraciones.

Celebraríamos que los ensayos diesen el apetecido resultado y se estableciese tan conveniente servicio público.

DE VIAJE

Ha marchado á Burgos por breve temporada nuestro joven y estimado paisano don Rafael García de Diego, hijo del general de brigada don Juan José.

—Han llegado de Buenos Aires don Aquilino Modrego estimado soriano cuya permanencia entre nosotros sentimos que sea muy breve.

De Madrid habiendo salido para Saldueña nuestro buen amigo don Ramón Peña Muñoz hermano del laureado pintor don Maximino.

—Ha llegado de Madrid nuestro estimado amigo don Baltasar Egea y Enguera que permanecerá algunos días en esta capital. —Sea bien venido.

CULTOS RELIGIOSOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las diez menos cuarto después de cantada Tercia.

Mañana jueves á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el ejercicio devoto de la Hora Santa, estando Su Divina Majestad de manifiesto, rezándose la Estación, Santo Rosario y Letanía, religiosos cánticos y Meditación finalizando los cultos cantándose el Santo Dios, bendición y reserva.

En memoria de la Institución de la Eucaristía, trescientos días de indulgencia todos los jueves haciendo la Hora Santa y cincuenta días por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. —Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América.

«LA NOVELA DE AHORA»

Ultima publicada Lubín y Da-colard (segunda parte de EL PARRICIDA) con la revista Aménidas Ilustradas. Precio: 30 céntimos cada ejemplar. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

# Alcance postal.

Madrid 25-6 t.

## El ministro de Hacienda.

El nuevo ministro de Hacienda se presentó ayer á primera hora en ambas Cámaras, haciendo su presentación el presidente del Consejo.

Contestando á preguntas de los señores Romero y Alvarado en el Congreso y del señor Navarro Reverter en el Senado, declaró el señor Sánchez Bustillo que se propiamente continuar la política económica desarrollada por su antecesor el señor Osma.

Los señores Alvarado y Navarro Reverter anunciaron al ministro una interpelación sobre cuestiones de Hacienda.

## Congreso.

En el Congreso se formularon después diversas preguntas, algunas interesantes, como las del señor Soriano, respecto á la ocupación de Mar Chica, uso de la moneda especial para pago de los trabajadores por el duque de San Pedro de Galatino, hundimientos en las minas de Río Tinto y circulación en las provincias vascoas de un folleto contra los españoles.

A estas preguntas contestaron los ministros de la Gobernación y Fomento.

Al entrarse en el orden del día se aprobó, sin discusión, el dictamen de ferrocarriles estratégicos y secundarios y continuó el examen del proyecto de condena condicional.

El señor Muñoz Chaves habló con alguna extensión al apoyar una enmienda, contestándole en nombre de la Comisión el señor Azopardo, con un razonado discurso.

Suspendido este debate se reanudó el de Administración local en la parte referente al voto corporativo.

Habló en primer término el señor Cambó, y de conformidad con lo que había expuesto en una reunión de solidarios que se había celebrado momentos antes, manifestó que á pesar de las diferencias entre ellos sobre este extremo la Solidaridad se mantenía unida.

## Senado.

En el Senado volvió á tratarse de los acuerdos que se suponían adoptados por el Ayuntamiento de Sabadell.

El señor Rusiñol manifestó, confirmando el ministro de Instrucción pública, que no es exacto que el Ayuntamiento haya acordado sustituir la bandera española por la catalana en un día de fiesta nacional, sino que ondes esta última en una puerta secundaria que da á la fachada posterior del local del municipio.

Después de otras preguntas, el señor Obispo de Jaca explicó una interpelación sobre el funcionamiento de las Juntas locales de enseñanza.

## Consejo en Palacio.

Según los ministros, careció de importancia el Consejo celebrado ayer mañana en Palacio bajo la presidencia del rey, no obstante haber durado más de dos horas.

El señor Maura, en su discurso resumen, dió cuenta de las principales cuestiones de política interior y exterior, fijándose especialmente en la ocupación de Mar Chica, por las tropas españolas, y en la marcha de los debates parlamentarios.

Terminado el discurso del señor Maura, los ministros pusieron á la firma del rey multitud de decretos.

## Firma del rey.

Entre los decretos firmados ayer por el

rey figuran: uno admitiendo la dimisión al director general de Comunicaciones, señor Espinosa de los Monteros; otro nombrando para sustituirle al subsecretario de la Presidencia, señor Ortuño, y otro nombrando para esta vacante al señor Canals.

## Los demócratas.

Los diputados demócratas se reunieron ayer tarde en el Congreso, y después de examinar las enmiendas que presentan al proyecto de Administración local, se acordó que el señor Canalejas explique una interpelación sobre la enseñanza, el señor Alvarado otra sobre Hacienda y el señor Berlanga también al ministro de Hacienda sobre aplicación de la ley de alcoholes.

## El rey á Sevilla.

S. M. el rey regresó anoche á Sevilla. Le acompañan el jefe del Cuarto militar, señor conde del Serrallo, y su ayudante el señor conde de Aybar.

A las siete recibió S. M. á la Mesa del Senado, que llevó á su sanción diferentes leyes aprobadas últimamente por esta Cámara.

Hoy han salido para Cádiz el ministro de Fomento y los diputados por esta provincia con objeto de acompañar al rey en la inauguración de las obras del puerto de aquella capital.

## Vacaciones de Carnaval.

El presidente del Consejo ha manifestado que el propósito del Gobierno es que las Cortes no suspendan sus sesiones más que tres días durante las fiestas de Carnaval.

# Por Telégrafo.

MADRID 26, (3,35 t.)

## De España.

### Habla Canalejas.

Ha continuado su discurso en el Congreso don José Canalejas y Méndez sobre el debate del proyecto de Administración local, desarrollando grandilocuentemente sus ideas de acuerdo y condiciones con los principios más democráticos y enalteciendo el sufragio universal como una de las mayores conquistas liberales, fustigando las contrarias teorías y abriendo brecha en el campo solidario, dijo que nó el voto corporativo, sino el sufragio por sí mismo es una redención para la patria. Imposible seguir los grandes velos del discurso, habiendo sido muy felicitado el ilustré tribuno.

### Salida de Besada.

No del ministerio de Fomento, en el que este ministro se cree afirmado con el gran Maura.

Besada sale esta noche para Cádiz y con el Rey asistirá á la fiesta de la inauguración de las obras del puerto

de la gaditana capital. Hay discursos embotellados. La población de Cádiz se regodea de su triunfo.

## Ortuño en posesión.

El señor Ortuño ya no vacila y va á tomar posesión de la Dirección de Correos y Telégrafos, trayéndose su plan reformista correspondiente.

Cartas é hilos correrán con mayor rapidez, si el señor Ortuño logra sus propósitos.

## Otra vez el terrorismo.

Con las últimas bombas lanzadas vuelve el tema negro del terrorismo en Barcelona, y acabamos de saber que como medida de Gobierno al finalizar este mes irá el Rey á Barcelona, acompañándole el Presidente del Consejo de ministros señor Maura.

En los círculos políticos se rehace la opinión acerca de este asunto y empieza una expectación más empujadora hacia soluciones que puedan darse contra los continuos arrojés de bombas destructoras de la humanidad.

A Barcelona, se dice, que hay que sanearla resueltamente del terrorismo. *Sum quique.*

## Del Extranjero.

La única noticia hoy telegrafiable del Extranjero, es la del naufragio en Inglaterra del «Vapor Canuto Bulmes» á consecuencia de un temporal horroroso, habiendo sido víctimas dos tripulantes y veintisiete pasajeros, que hasta estos momentos se sepa.

AURIO

### Elixir anti-abortivo del Dr. Valley

Medicación única, radical y científica, preparada con elementos vegetales, apoyada en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el aborto y partos prematuros, cura el 98 por 100 de las estériles por que dá condiciones de implantación fuertemente sólida al óvulo fecundado, favoreciendo la circulación intero-placentaria colocando á la mujer en condiciones abonadas y favorables, para que usando nuestro Elixir obtengan un embarazo con éxito feliz.

PRECIO 7 PESETAS

Depositarlo: Laboratorio central Valladolid, Duque de la Victoria, 16, y en Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

AMA DE CRIA. Se ofrece una para criar en casa de los padres. Informará don Eusebio Antón, vecino del pueblo de Aldealpozo al cual pueden dirigirse directamente. 2-3

DÉCIMO SEXTO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

## DOÑA IRENE GARCÍA Y LUIS de García,

Falleció en Castilruiz el día 26 de Febrero de 1892  
A LOS 38 AÑOS DE EDAD

### D. E. P.

Su viudo don Demetrio García Sierra é hijos Irene y Enrique,  
*Suplican á sus numerosos amigos tengan la bondad de rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, quedándose sinceramente agradecidos por tan especial favor.*

Soria 25 de Febrero de 1908.

**Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis.**  
**Curación con las inhalaciones de Ozono.**  
**Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.**

**COCHE DE LINEA.**—De seis asientos, en buenas condiciones y barato. Puede verse detenidamente. En la imprenta de este periódico, informarán.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

## MAQUINAS DE ESCRIBIR LAS MAS "BLICKENSBERFER,"

PRACTICAS (antes DACTYLE).—Rápidas.—Fuertes.—Ligeras. 6 caracteres de letra.—6 colores de tinta.

**ESCRITURA Á LA VISTA Y DIRECTA.**  
N.º 7 Ptas. 450 y N.º 8 Ptas. 500 al contado.  
Ventas á plazos.—Peso 5 kilos.—Garantía 2 años.

**MAQUINAS DE CALCULAR DE PRECISION**  
ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL  
Concesionario para España y Portugal:  
**Cárlas Gutierrez.—Pintor Sorolla, 23, VALENCIA.**  
Se desean Agentes de responsabilidad para esta Región.

## CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen  
La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.  
Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

**FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD**  
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Calle 21 y Plaza de Boeña, 15.—SORIA

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. *Exijase:*

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

PARCA DE GARANTIA

# Romance X.

## Derrota de Popilio.

¡La luz se vá! en el espacio  
tuva solitaria brilla,  
languida cual flor que muere  
triste como sol que espira,  
y pálida, recelosa  
se esparce por la campiña.  
Momento que el alma sueña;  
hora solemne, magnífica,  
de meditación y calma  
que ideas grandes inspira.  
Parece que todo acaba;  
que Dios al hombre convida  
á que aplaque sus enconos  
á que mitigue sus iras.  
Más también en esas horas  
de santa melancolía  
cuando el sol en occidente  
borda la postrer sonrisa  
y el mundo en vago concierto  
entre misterios se agita,  
cegados los hombres de odio  
su fiero rencor avivan.  
¡Cayó el sol! apenas muerto,  
Popilio á su gente escita  
y de la plaza ante el muro  
en tropel confuso gira

guras de bajo relieve, que representan asuntos fantásticos ó simbólicos y pasajes de la vida del Salvador.

El atrio es muy caprichoso; hay en él cuatro especies de arcadas, dispuestas de modo que cada una ocupa las dos mitades contiguas de los lados, que se reúnen en cada ángulo.

En el ángulo N.E. los arcos son lanceolados y las columnas cuádruples; en el S.E. de medio punto quebrado y entrelazados con pilastras y basas rectangulares sin capiteles; en el S.O. los arcos son de la misma especie, aunque de distinta combinación y columnas dobles; en el N.O. columnas dobles y arcos de medio punto.

Lo más extraño de estos arcos es que muchos están entrelazados, construcción por demás difícil y atrevida.

*Hist.*—De los orígenes y primitiva fundación de esta c. nada cierto se sabe.

Ningún fundamento tienen las afirmaciones de que la fundaron dorios ó suevos (Suevaria) y de que de éstos ó aquellos deriva su nombre, que otros autores traen del de la ermita de Santa Oria, que suponen existió en su castillo.

Don Nicolás Rabal busca el origen de la palabra Soria en *Dauria*, derivada de *Daurius* ó *Duero*.

Según el citado autor, la primera noticia histórica y escrita de Soria es la que se dá en la crónica rimada del Cid, donde se dice que la pobló el rey D. Fernando.

Referencias anteriores las hay, pues Marcel, en su historia manuscrita del Cid, asegura que el Conde Fer-

queñas galerías de arcos de medio punto apoyadas en columnas románicas, una preciosa portada de cuatro arcos concéntricos sostenidos por seis columnas, un friso, una cornisa y un rosetón, y por último una cornisa de dos vertientes, que remata en un ángulo cuyo vértice corona una pequeña cruz de piedra entretallada.

En la plaza de las Fuentes Cabrejas hállase el convento de Nuestra Señora del Carmen, de monjas Carmelitas Descalzas, con severa fachada de piedra sillar; detrás está la iglesia del convento, y junto á ella el Hospicio de monjas de la misma Orden, hoy Escuela Municipal.

Dicha iglesia, dice Rabal, es una muestra de la sencillez y buen gusto del Renacimiento.

Fundó el convento Santa Teresa de Jesús.

Bajando por la calle de Caballeros se encuentran el convento antiguo é iglesia de las monjas Franciscas de Santa Clara, hoy destinado á cuartel el convento, y sirviendo de almacén la iglesia, de gran belleza arquitectónica, con elevadas bóvedas de complicada crucería y claves salientes ó colgantes, á modo de estalactitas, y rasgadas ventanas de arcos semicirculares.

Junto á los jardines y paseos públicos se hallan el convento y las ruinas de la iglesia de San Francisco, el primero destinado á Hospital provincial, y la iglesia, en la parte que quedó en pie, destinada á capilla del mismo y al culto público.

Cerca del puente están las ruinas del convento de San Agustín, con sencilla fachada que aún se conserva en pie.

## Estuches secretos, del Valle

Con la cooperación de ilustres médicos especialistas en las enfermedades venéreas, sífilíticas y vías urinarias, ciñéndose estrictamente a las más acreditadas fórmulas y medicamentos en su mayor grado de pureza, hemos preparado tres elegantes estuches ó carteras de bolsillo que por razón á las índole de las enfermedades á que se destinan, llamamos ESTUCHES SECRETOS. Por lo racional, por lo científico y por lo práctico, el MINISTERIO DE FOMENTO ha tenido á bien concedernos patente de invención, previo informe favorable de las más altas Corporaciones Científicas y Administrativas.

En dichos ESTUCHES va contenido cuantos medicamentos y accesorios se consideran necesarios para todo un tratamiento en las enfermedades venéreas, sífilíticas, cistitis ó catarros de la vejiga. Para dar aunque no sea más que sucintamente una idea de lo contenido en nuestros ESTUCHES, vamos á indicar cuanto se halla en el de las ENFERMEDADES VENÉREAS, DIEZ INYECCIONES, entre las cuales van las fórmulas de las más acreditadas de Brou, Matico de Grimalt y Raquin, etc. Dos frascos de cápsulas balsámicas, conteniendo los medicamentos combinados y de mayor eficacia conocido hasta el día. Una jeringuilla de caucho. Un frasco con pomada. Un pensorio fino. Una barrita de nitrato y un cartucho con pastillas de sublimado. En el anti-sífilítico y en el de catarro de la vejiga por el mismo orden, no faltando nada de lo que puede exigirse por el médico más escrupuloso.

También expendemos sueltas las inyecciones del Estuche Secreto del Valle, á 3 pesetas caja, y las cápsulas del Estuche Secreto del Valle, á 3 pesetas caja, y frascos en 4 pesetas.

Precio 7,50 pesetas. De venta, Alcalá, 7, Pérez Martín y Velasco; Tetuan, 3, Martín y Durán; y Puerta del Sol 5, Madrid.—En Valladolid, Laboratorio Central, Duque de la Victoria, 16 y en todas las farmacias y droguerías.

# EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene ochenta por ciento de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tuberculosis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéuticos. Barcelona: Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

## COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES CONTRA INCENDIOS

(REASEGURADORA DE «LA POLAR»)

La más antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**

Importe de los siniestros pasados en dicho año: **6 977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA

**Manuel Pastoriza**, Conde de Gómara, número 6.



## AGENCIA GENERAL

de Vapores correos para todas las Américas

EMIGRACION GRATIS Á PANAMÁ, BRASIL, Y CHILE

á familias de **VERDADEROS** agricultores

Con solamente pagar los derechos de Agencia que son sumamente reducidos.

Precio de pasaje: **A Buenos Aires por 100 pesetas. Últimas salidas**

Del puerto de BILBAO con dirección á BUENOS AIRES saldrán los días 12, 15 y 20 del mes de Febrero, tres magníficos vapores correos de gran porte y marcha y excelente trato, y los días 5, 9, 14, 17, 25 y 27 del mes de Marzo, AL PRECIO DE CIEN PESETAS.

Para precios de pasajes, carga y demás informes, dirigirse á los Señores Agentes Generales **LLANO y ORIVE, Ascao, 24, BILBAO. En Cintruénigo (Navarra) Agapito Rincón. En Calatayud, Andres Garcia, Rúa, 25.**

Oficina Central en Zaragoza: Torre Nueva, 5, 1.º, Frente á la Plaza del Mercado.

## UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA



Depósito general para Soria y su provincia don Sixto Morales, Soportales del Collado, número 48.—Despachos al por menor, don Luiz Saenz, Collado 13, y don Cándido Medina, Cllado, 14.

## GRAN FABRICA DE YESO

TEJA, LADRILLO, CAL, ETC.

## BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situado en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.

Depósito, venta y avisos; en la Plaza Mayor, número 1, (Frente á la cárcel, donde estuvo la antigua buñolería.)

En este depósito se puede cargar toda clase de estos géneros.

Precios fijos y sin competencia; géneros abundantes, clases inmejorables.

Servicio á domicilio dentro del casco de la población y pueblos que puedan transitar carros. Portes económicos, según distancia.



## La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

## Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravió de bultos, etc., etc. Se venden estas GUÍAS-KLAES en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cént. ejemplar.

## EDUARDO PEÑA

Compra y venta diaria de granos, harinas y piensos.

EN SORIA

(Local de las Oficinas Viejas.)

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver molestias ni pérdida de tiempo multitudes de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Reducción de pesas y medidas antiguas á las métricas, y viceversa. Reducción de monedas extranjeras á pesetas. Tablas de intereses simples y compuestos.

Contiene esta obra 238 páginas. Se vende en la Librería de P. Rioja, á 50 céntimos ejemplar.

## Compra diaria de Trigos

Plaza de San Pedro, n.º 9. (Frente á la Colegiata).—SORIA

E. Plaza.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

## Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilit y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACK & Ca., BARCELONA.

Fué sucesivamente hospital de niños expósitos, convento de monjas de Sancti-Spíritus y de frailes Mercedarios, y en él se ha instalado la fábrica de la luz eléctrica.

De las muchas ermitas que tuvo Soria, sólo se conservan cuatro.

Nuestra Señora de la Soledad, que se encuentra en la conclusión de los jardines y paseos del Espolón: en su pórtico se ven tres grandes arcos de medio punto sostenidos por cuatro robustas pilastras.

Santa Bárbara, que dió nombre al campo antes llamado de la Verdad, porque en él se llevaban á cabo los juicios de Dios, está á espaldas de la Plaza de Toros.

Nuestra Señora del Mirón, sobre el cerro de su nombre, antiquísima, pues era la iglesia parroquial al empezar la Reconquista; se derribó todo el antiguo templo, menos el ábside, hoy sacristía, donde se colocó el antiguo retablo, que aún subsiste; hay en el atrio de esta ermita una preciosa columna de tres cuerpos, labrada en piedra sillar, del género churrigueresco, sobre la que se alza el busto de San Saturio.

Finalmente, la ermita de este último nombre es la más notable y de mayor devoción por parte de los sorianos.

Hállase al E. de la c., en la orilla izquierda del Duero, sobre un risco, de tal modo que parece que la iglesia y edif. anejos están en el aire.

Es un octógono con bóveda elíptica á modo de cúpula, coronada al exterior por un pequeño cimborrio de ladrillo.

En el interior bóveda y muros están adornados con preciosos frescos, obra del pintor Zapata.

En la cueva hay varios antros ó concavidades, capillas y salas y habitaciones construidas en los salientes de las rocas, una, donde se ven escaños de piedra sillar, es la sala capitular de la Hermandad de los Heros, célebre soldadesca que con trajes y ceremonias especiales festejan la festividad de San Saturio, patrono de la ciudad.

En las afueras, al otro lado del río, junto á la falda del cerro de San Cristóbal, se ven los restos del Hospital de San Lázaro.

Este santo era muy venerado por las doncellas de Soria; había allí un ladrillo milagroso (no se sabía cuál), y la que lo pisaba segura estaba de llegar á casarse y ser madre feliz.

La malicia hizo de la frase «pisar el ladrillo de San Lázaro», algo equivalente á la mayor desgracia que puede acontecer á una doncella.

El monumento era del siglo XIII, y se supone que fué en su origen hospital de Lazaristas.

Cerca de San Lázaro, y ya á orilla del Duero, están los restos del convento de San Polo, convertidos en morada de hortelano: perteneció á los Templarios.

No lejos del puente se hallan otras ruinas, las del convento de San Juan de Duero, que fué de los caballeros y monjas Sanjuanistas (ha sido declarado monumento nacional).

La iglesia consta de una sola nave, de forma de trapecio, con coro casi cuadrado y ábside semicircular; hay en ella notables capiteles románicos, llenos de fi-

rodando torres y arietes disparando las balistas.

Lograr el consul pretende que Numancia se le rinda pues desde Roma le estrechan y á más su empeño le obliga.

Dentro del pueblo hay silencio y ni se mueven, ni gritan;

no se siente aquel murmullo de una ciudad que se habita.

En lo alto de sus murallas no hay alertas ni vigias,

y ni la luna hace sombras ni cascos á su luz brillan.

¿Acaso será que duerme Numancia desprevenida?

¿será que sus hijos dieron albergue á la cobardía?

Presentimientos le asaltan al consul que de esta guisa indeciso y temeroso consigo mismo platica.

El acertar bien no alcanza; no sabiendo si decida

el retirarse á su campo ó que el asalto prosiga;

temeroso está que arteras las falanges enemigas observen sus movimientos

y le aguarden prevenidas.

¡Ay de Popilio! en mal hora quiso aquí empeñar su vida

y prometer allá en Roma lo que cumplir no podría.

Ingrata con el la suerte le trajo hasta la guardida